

# Pensar y hacer hoy Teoría de la Educación

## *Thinking and Doing Today Educational Theory*

José Manuel Muñoz Rodríguez\* y Eduardo S. Vila Merino\*\*

Editores invitados

Recibido: 28 de enero de 2025 Aceptado: 29 de enero de 2025 Publicado: 31 de enero de 2025

To cite this article: Muñoz, J. M. y Vila, E. S. (2025). Pensar y hacer hoy Teoría de la Educación. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 6(1), 5-10. <https://doi.org/10.24310/mar.6.1.2025.21230>

DOI: <https://doi.org/10.24310/mar.6.1.2025.21230>

La Teoría de la Educación se enfrenta actualmente a hechos, fenómenos y problemas muy complejos que requieren repensar permanentemente el conocimiento teórico de la educación. ¿Cuáles son esos horizontes que la Teoría de la Educación debe buscar? ¿Cuál es el umbral que actualmente persigue o a partir del cual se comienza a pensar y hacer Teoría de la Educación? ¿Cuáles son, desde inquietudes pedagógicas polifónicas, algunos de los problemas educativos actuales que dan o deben dar cuerpo a la Teoría de la Educación? Estas y otras preguntas dan sentido a este número especial de *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*.

La Teoría de la Educación constituye un ámbito disciplinar cuyo objeto de estudio es la acción educativa, desde una perspectiva global. Si bien en un principio se equiparó con estudios filosóficos sobre educación, o estudios excesivamente generales sobre lo educativo, en los últimos años se ha ido viendo su propio carácter declinado hacia la práctica educativa, hacia la acción educativa (Colom, 2022). Es decir, a ejecutar una teoría para la acción, lo que incluye tanto la elaboración de enunciados teórico-empíricos sobre la acción educativa como enunciados tecnológicos, que sirven de marco de orientación e información a los agentes y actores de la educación. Por tanto, podemos decir que

El objeto de la Teoría de la Educación es la propia realidad educativa... Una realidad que presenta un carácter complejo, holista, dinámico, abierto e interactivo del que se desprende la complejidad de este conocimiento. Interesa a la Teoría de la Educación, en primer lugar, la educación como fenómeno; en segundo lugar, la educación como acción humana, es decir, como acción educativa, proceso a través del cual se ayuda al logro del perfeccionamiento, la optimización de un ser humano. (Naval, 2008, p. 113)

Siendo así, proponemos hacer y pensar Teoría de la Educación desde la que describir, explicar, interpretar, comprender y transformar u optimizar los procesos educativos, la acción y el sujeto de la educación. Un objeto que trasluce dos dimensiones generales que vertebran su sentido: dimensión teórico-científica y dimensión normativo-tecnológica. La pretensión es la de incidir



\* José Manuel Muñoz Rodríguez [0000-0002-4688-6420](https://orcid.org/0000-0002-4688-6420)  
Universidad de Salamanca (España)  
[pepema@usal.es](mailto:pepema@usal.es)

\*\* Eduardo S. Vila Merino [0000-0002-8598-7654](https://orcid.org/0000-0002-8598-7654)  
Universidad de Málaga (España)  
[eduardo@uma.es](mailto:eduardo@uma.es)



en qué es la educación y qué y cómo es lo educativo y las cosas que lo rodean; es decir, buscamos presentar una Teoría de la Educación que tenga una imprescindible dimensión teleológica y axiológica, que conozca y presente las razones de deseabilidad de los fines a los que se encamina la educación, más allá de una mera visión utilitarista o didactista, valorando pedagógicamente los medios. Todo ello integrando los diversos factores condicionantes sociales, ambientales, laborales e institucionales del proceso o fenómeno educativo propios de la sociedad actual, sin olvidar las bases antropológicas de lo educativo.

El conocimiento teórico de lo educativo, la Teoría de la Educación, es un campo abierto, mestizo, flexible, cercano tanto a lo narrativo como a lo ontológico, pegado a la realidad educativa desde la reflexión profunda sobre la misma. Un campo de conocimiento causal, que está sujeto al momento de la acción, al espacio y al tiempo que queda constreñido a las cosas de lo educativo. No negamos, por tanto, la profundización teórica que admiramos, pero sí advertimos, como ya se hizo años atrás, de los peligros de hacer una Teoría de la Educación que esté más pendiente y preocupada por la teoría que por la educación. Una reflexión que han recuperado en sus discursos autores de los años noventa y otros más contemporáneos como Carr (2006) o Gil (2011), enfatizando a su vez que cuando se focaliza en exceso sobre la práctica, se pierde la idea de práctica educativa, con todas las reflexiones y matizaciones axiológicas y filosóficas que ello supone.

Además de lo anterior, hacer y pensar hoy Teoría de la Educación se vincula a una aproximación a diferentes concepciones del conocimiento: teoría próxima a los desarrollos logrados en el seno de las Ciencias Humanas y Sociales, en cuanto que conocimiento aplicable a la educación para mejorar y optimizar la práctica educativa; centrada tanto en los conocimientos que tienen que ver con la práctica educativa en las escuelas, como en los aspectos de la educación que caen fuera de lo escolar y están ligados al mundo de la vida; y que acepta principios y conceptos ya asentados en otras disciplinas, principalmente de aquellas que forman parte de las Ciencias de la Educación, a la vez que metodologías diversas, adecuadas a sus fines e intereses.

Esto es lo que significa hacer teoría: la habilidad para descentrarnos, para desvincularnos, para adoptar un punto de vista lo más universal posible, cognitivamente superior, elevado, inserto ya en un espacio de razones, porque se trata de establecer categorías y conceptos abstractos, lo más abarcadores posibles, los que incluyan un denominador común de las mejores experiencias educativas dando razón lógica de por qué son mejores y aún de por qué son erróneas las posiciones contrarias. (Gil, Lorenzo y Trilla, 2019, p. 23)

Eso sí, consideramos que la Teoría de la Educación es el ámbito de conocimiento teórico de lo educativo, pero la fuente de la que emana es la especie humana, la persona en su desarrollo personal, social y ecológico. Las decisiones diarias, puntuales o de noble envergadura que el ser humano va tomando en su vida, son las que deben modular este conocimiento teórico de lo educativo. Y no siempre son acciones netamente formativas, al contrario, detrás de esas decisiones vemos deseos, felicidades, soledades, anhelos, ideas, gustos y un largo etcétera que debe nutrir el conocimiento teórico de la educación. El criterio que debe ayudarnos a discernir los derroteros epistemológicos de la Teoría de la Educación no debe ser sólo el de los fines y los medios educativos, sino que hemos de acoger múltiples directrices vitales del ser humano para así aceptar lo educativo en toda su extensión.

Hablamos por ello de una Teoría de la Educación plural, aglutinadora, integradora, más allá de lo que han venido siendo ocupaciones epistemológicas ya superadas y reconocidas. Una Teoría de la Educación que no se preocupa sola y exclusivamente por quién es, y de defender permanentemente su sentido en la Pedagogía, sino que, al contrario, aboga por un pertinente y necesario conocimiento teórico de lo educativo sin ningún tipo de complejos; planteada desde una concepción de teoría abierta y heterogénea, como heterogéneas son las dinámicas sociales, ambientales y culturales hoy en día, las cotidianidades educativas, la realidad. Una Teoría de la Educación que no busque necesariamente arreglar lo educativo, sino más bien des(arreglarlo), en el sentido que defienden Kuntz y Petrovic (2018, p. 65): “arreglar la educación es convertir en estáticos procesos de vida que, de otro modo, serían fluidos”. Dicha conjunción es la que le permite establecer sus argumentos para la acción educativa, su teoría para la práctica educativa.

Ahora bien, coincidimos con Säfström (2020) en que

desmitificar el pensamiento educativo que, con demasiada frecuencia, termina en una marcada división entre la experiencia, por un lado, y la teoría, por el otro, expresada a veces como la distinción entre teoría y práctica, o entre el pensamiento y la acción. Más bien sugeriré que la educación es, precisamente, la crítica de tales distinciones, y emana de algún otro sitio que no es la separación fundamental filosófica entre el mundo y el pensamiento (p. 13).

Se trata de trabajar en la frontera, en los ‘ecotonos’ o zonas de fricción y de intersección que se marcan entre la teoría y la práctica, entre la ficción y lo real, parafraseando de nuevo a Säfström. Y es ahí donde la comprensión del fenómeno, proceso o hecho educativo requiere de deliberaciones serias, críticas y razonadas que alberguen conocimiento científico contrastado y fundamentado en torno a los aspectos que determinan qué es lo educativo, cómo somos para poder ser educados, por qué educarnos es un proceso vitalmente necesario, qué sucede cuando nos estamos educando (García Carrasco y García del Dujo, 1996) y con los procesos de subjetivación (Oliveiro, 2022), más allá de teorizar exclusivamente sobre la educación.

Y entre todas las ramas de este árbol que constituye la Teoría de la Educación, queremos llamar también la atención sobre las importancia del estudio del hecho educativo como un fenómeno relacional, lo que supone a nuestro juicio una línea de investigación tan potente como necesaria de cara al futuro, más si cabe en este mundo hiperconectado. Hay que pensar en las relaciones y corporeizar a los sujetos de la educación, de manera que desde la Teoría de la Educación se nos iluminen sendas de desarrollo, aparte de las más obvias y/o ya iniciadas, porque: “Educar consiste en iluminar la experiencia de posibilidades de mejora que tenemos de nosotros mismos” (Gil Cantero, 2011, pp. 28-29).

En casos como el anterior es cuando no siempre es bien visto el conocimiento teórico de lo educativo, incluso desde otras disciplinas dentro del mundo académico o, lo que es más inquietante, desde los propios agentes educativos, alejados del mundo académico y ligados al instrumentalismo fuerte de la educación; donde, a juicio de Todd (2022), se plantea la educación de manera mecanicista y opera políticamente a través de la unión de las políticas educativas nacionales con los intereses económicos. Estas son cuestiones que se pueden deber, por un lado, a que la Teoría de la Educación se ha ido conformando a partir de distintos saberes, más o menos especulativos o científicos, que no siempre han coincidido en los postulados teóricos; y, por otro

lado, porque nos hemos empeñado en buscar una mirada constante a la teoría desde la utilidad para la práctica, a nivel normativo o valorativo, sin caer en la cuenta de que la relación teoría y práctica educativa no debe resolverse exclusivamente desde criterios de utilidad o aplicabilidad. Por eso hay que recuperar lo educativo y dotarlo de fundamentos y argumentos para una buena toma de decisiones pedagógicas:

El problema de la Teoría de la Educación no es tampoco su excesivo afán práctico, tecnológico o científico. El problema, a nuestro juicio, de la Teoría de la Educación es que en muchas ocasiones no hablamos de educación. Y si no hablamos de educación, lo mismo da ya que hagamos teoría o práctica. (...) En definitiva, no se trata tanto de pensar que hacemos educación por atender a la práctica, como de adoptar siempre una perspectiva educativa de la realidad. Somos pedagogos y pedagogas no por ser prácticos ni por ser teóricos, sino por colorear de educación al mundo y a las personas. (Gil Cantero, 2011, p.35)

Por todo ello, nuestro planteamiento ha querido ser el de una Teoría de la Educación que sitúa en armonía el conocimiento teórico de la educación relativo a la acción o práctica educativa y eso otro más reflexivo. Que se vincula a la práctica educativa y a las circunstancias espaciales y temporales de la acción educativa, proponiendo una práctica distinta. Una Teoría de la Educación que abarca tanto teorías para la acción educativa, como teorías para el hecho educativo, porque: “Tan rechazable es una teoría de la educación alejada de los intereses y necesidades de quienes se afanan en el día a día de la educación como una pretensión practicista que no saber mirar más allá del contexto y la necesidad del momento” (Martínez et al, 2016, pp. 212-213).

### **Acerca de este número**

El presente *número especial* pretende incidir en todo lo anterior, porque partimos de la necesidad de responder lo que se han preguntado numerosos autores: ¿Qué sentido puede tener investigar y teorizar sobre la educación, si no es para comprender mejor la práctica educativa tal como la perciben los que están implicados en ella?

La Teoría de la Educación, en base al planteamiento efectuado con anterioridad, tiene un papel específico en la investigación educativa y se encuentra fundamentado, epistemológicamente, por la forma de conocer y, ontológicamente, por el ámbito de conocimiento de la educación, en su doble dimensión de conocimiento acerca del saber educativo, así como acerca de la realidad educativa. La Teoría de la Educación fundamenta los procesos y fenómenos educativos, haciendo lo educativo no sólo ámbito de interpretación y transformación, sino también de estudio e investigación autónoma.

Desde nuestro punto de vista deben compatibilizarse tanto investigaciones de carácter básico como investigaciones de carácter aplicado, con diversidad metodológica. Eso misma diversidad temática y epistémica es la que podemos encontrar en los diferentes trabajos que constituyen este número. Se trata de una conjunción de artículos valiosos, todos ellos en el marco de la Teoría de la Educación, que da una buena muestra de lo que desde esta área se está haciendo e investigando.

La pedagogía del cuerpo, y su papel como creador de sentido, es el eje central del artículo de Planella y Rodríguez, toda una invitación a reimaginar la educación explorando la tensión entre una pedagogía anestesiante y una pedagogía sensible. Dicha tensión contiene algunas claves importantes para el futuro en las que merece la pena profundizar.

El artículo de Pattier y Redondo-Duarte nos introduce en el apasionante campo de la vida online y la inteligencia artificial desde una lectura pedagógica donde se incide en la importancia del juicio pedagógico en la toma de decisiones respecto a las tecnologías, sin demonizarlas, pero tampoco dejándonos llevar acríticamente por ellas.

Thoilliez y Fontaneda en su texto, riguroso y exhaustivo, supone una reivindicación necesaria de la presencia del conocimiento teórico en la formación inicial (y también en la permanente, añadimos) de los profesionales de la educación, sobre todo en estos tiempos donde la reflexión pausada, la argumentación sólida y la educación con sentido y memoria están fuera del marco ‘competencial’ que se desea instaurar.

Mateos nos trae otra línea de investigación importante, y lo hace con una perspectiva que huye del utilitarismo y que persigue la superación de lo meramente instrumental en todo a la educación para el trabajo, abogando por una necesaria perspectiva humanista de la misma que se vincule a la creación crítica y cívica de proyectos de vida y no a la claudicación pasiva al mercado laboral como fin y medio de lo escolar.

Sierra, Gómez y Millán nos proponen un ejercicio de investigación sobre la docencia en la asignatura de Teoría de la Educación a través de la cual ha indagado en la memoria escolar del alumnado, prestando atención a un asunto tan escurridizo como relevante, como es la relación educativa.

Marcilla, por su parte, ofrece una reflexión acerca del sentido de la educación a partir de poner a dialogar, como parte de un ejercicio de clase, una película y un texto. Un modo de entreverar el conocimiento pedagógico y la producción cultural.

Y Bárcena, con su elocuencia habitual, nos transmite reflexiones de calado sobre el oficio docente y su papel como ejemplo para el alumnado y la comunidad.

El conjunto de textos que componen este número supone un complemento importante para llamar la atención sobre la importancia de pensar y hacer Teoría de la Educación desde nuestras investigaciones y también desde nuestras aulas, entendiendo “la teoría como un recurso conceptual que se moviliza si el profesional hace uso de las destrezas del pensamiento y de investigación para problematizar, cuestionar, analizar e interpretar su actuación en relación con las demandas directamente vinculadas a su práctica” (Núñez Cubero y Romero Pérez, 2017, p. 27).

## REFERENCIAS

Carr, W. (2006), Education without theory. *British Journal of Educational Studies*, 54: 136-159. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8527.2006.00344.x>

Colom, A.J. (2022). *Teoría de la educación. (Fundamento y racionalidad)*. Horsori.

- García Carrasco, J y García Del Dujo, A. (1996). *Teoría de la Educación. Educación y acción pedagógica*. Ediciones Universidad.
- Gil Cantero, F. (2011). Educación con teoría. Revisión pedagógica de las relaciones entre la teoría y la práctica educativa. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 23(1), 19-43. <https://doi.org/10.14201/8575>
- Gil Cantero, F., Lorenzo Moledo, M. & Trilla Bernet, J. (2019). “La teoría en la formación de profesionales de la educación”. En Julio Vera (coord.). *Formar para transformar. Cambio social y profesiones educativas* (19-44). GEU.
- Kuntz, AM, Petrovic, JE (2018). (Un)Fixing Education. *Studies in Philosophy and Education*, 37, 65-80. <https://doi.org/10.1007/s11217-016-9563-y>
- Martínez, M.; Esteban, F.; Jover, G. y Payá, M. (2016). *La educación, en teoría*. Síntesis.
- Naval, C. (2008). *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. EUNSA.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2017). *Teoría de la educación: capacitar para la práctica*. Pirámide.
- Oliverio, S. (2022). Subjetivación y existencialismo en la Teoría de la Educación contemporánea. *Teoría de la Educación Revista Interuniversitaria*, 34(1), 11-32. <https://doi.org/10.14201/teri.26668>
- Säfström, C. A. (2020). El potencial ético-político del presente educativo: principio aristocrático versus principio democrático. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 33(1), 11-33. <https://doi.org/10.14201/teri.22894>
- Tood, Sh. (2022). Reframing Education Beyond the Bounds of Strong instrumentalism: Educational Practices, Sensory Experience, and Relational Aesthetics. *Educational Theory*, 72(3), <https://doi.org/10.1111/edth.12534>